

ORD. N° 0271

ANT: Oficio N° 918 de 13 de mayo de 2021 de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones de la Cámara de Diputados.

MAT: Registro trabajadores desvinculados en pandemia.

SANTIAGO, 19 JUL 2021

DE: **CONSUELO VALDÉS CHADWICK**
MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

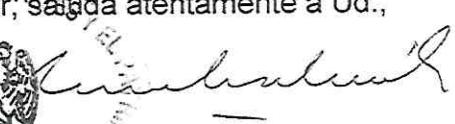
A: **SRA. CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE**
ABOGADA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Junto con saludarla, comunico a Ud. que he tomado conocimiento del Oficio N° 918 de 13 de mayo de 2021, por medio del cual solicita informar si existe un registro de las trabajadoras y los trabajadores que han sido desvinculados en el período de pandemia, esto es, desde marzo de 2020 a la fecha, en las instituciones colaboradas y en todas aquellas que reciben dineros de parte de la Cartera.

Al respecto, se puede informar que las organizaciones que reciben financiamiento vía ley de presupuesto por parte de este Ministerio, tienen la obligación de rendir cuentas de la totalidad de los recursos entregados, en tiempo y forma, sin embargo, no tienen obligación de informar respecto de contrataciones o desvinculaciones de trabajadores. Por su parte, las organizaciones que reciben recursos vía fondos concursables, no proveen a este Ministerio de la información requerida.

En virtud de lo expuesto, no existe en esta Secretaría de Estado un registro de las trabajadoras y los trabajadores que han sido desvinculados en el período de pandemia, es decir, desde marzo de 2020 a la fecha, relativo a las instituciones colaboradas y a aquellas que reciben recursos de parte de este Ministerio.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



CONSUELO VALDÉS CHADWICK
MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

TLM

Distribución:

- 1.- Gabinete Ministra
- 2.- Subsecretaría de las Culturas y las Artes
- 3.- Archivo



VALPARAÍSO, 13 de mayo de 2021

Of. 918-2021

La COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES, en su última sesión, acordó oficiar a US., con el propósito de solicitarle que tenga a bien informar si existe un registro de las trabajadoras y los trabajadores que han sido desvinculados en el período de pandemia, esto es, desde marzo de 2020 a la fecha, en las instituciones colaboradas y en todas aquellas que reciben dineros de parte de la Cartera.

Se hizo presente que esta petición, nació a raíz de una denuncia del Sindicato de los trabajadores del Centro Gabriela Mistral (GAM), que el 30 de abril del año en curso, fueron comunicados de tres despidos en el área técnica, los que catalogan como injustificados, injustos y que contravienen el compromiso adoptado por la autoridad de no desvinculación en medio de la crisis sanitaria.

Lo que comunico a US., por orden de la Presidenta de la Comisión H. Diputada Carolina Marzán Pinto y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a US.,

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO,
SEÑORA CONSUELO VALDÉS CHADWICK.**